

ACTA NÚM. 86 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL EXPRESÓ LA SECRETARIA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. RECTIFICANDO EN ESE MOMENTO QUE NO FUE EN ESE SENTIDO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO QUE QUEDE CONSTANCIA QUE NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ HACER ALGUNA MODIFICACIÓN, PERO QUE NO HAY NINGÚN PROBLEMA, QUE SE VUELVA A VOTAR. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SOLICITANDO SE REVISE LA REDACCIÓN DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ACTA, DONDE NO SE ACLARA QUE EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO FUE INTERRUMPIDO CUANDO ESTABA EN EL USO DE LA PALABRA. - **FUE APROBADA EL ACTA POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 16 EN CONTRA, CON LA OBSERVACIÓN SEÑALADA POR LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES.**

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A CIUDADANOS QUE ESTABAN PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL, INTEGRANTES DE ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA ADICIONAR EL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO, AGREGANDO UN CAPÍTULO ÚNICO, DENOMINADO “DE LOS DELITOS COMETIDOS EN PERJUICIO DE ANIMALES, ADICIONANDO LOS ARTÍCULOS 354, 355, 356, 357, 358 Y 359 DEL CÓDIGO PENAL

VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ART. 25 BIS VII Y DEL ART. 25 BIS IX DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL CAPITULO IX PARA INTITULARSE “DE LAS ACLARACIONES DE LAS ACTAS DEL REGISTRO CIVIL O CAMBIO DE NOMBRE”, Y POR ADICIÓN DE UN ART. 50 BIS DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE DAR AGILIDAD A LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE NOMBRE DE UNA PERSONA ANTE EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6316, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ENVÍE UN EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE RECOLECCIÓN Y RECICLAJE DE APARATOS ELECTRÓNICOS, LO ANTERIOR, ESTABLECIENDO EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, CENTROS DE ACOPIO EN DISTINTOS PUNTOS DE SU TERRITORIO, CON EL OBJETO DE QUE LA POBLACIÓN PUEDE DEPOSITAR ESTOS DESECHOS Y LOS MISMOS SEAN RECICLADOS CORRECTAMENTE, EVITANDO ASÍ POSIBLES DAÑOS AL AMBIENTE Y A LA SALUD DE LAS PERSONAS POR LA EMISIONES TÓXICAS QUE ESTA BASURA PRODUCE. ASIMISMO, IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN TENDIENTE A QUE LA POBLACIÓN CONOZCA DE ESTOS PROGRAMAS Y DE LOS BENEFICIOS DEL RECICLAJE. ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6359, RELATIVO A PUNTO DE ACUERDO SIGNADO POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL COMISARIO DE LA POLICÍA ESTATAL DE CAMINOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS ACUERDOS, CONVENIOS E IMPLEMENTACIONES REALIZADAS EN MATERIA AMBIENTAL.

ACORDÁNDOSE ENVIAR EL EXHORTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.

EL DIP. HUMBERTO GARCÍA SOSA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 6226, RELATIVO A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XVII, 8 FRACCIÓN XXXI, Y 9 FRACCIONES VIII Y IX; ASÍ COMO LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN XX, SIGNADA POR EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PVEM, DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, JOVITA MORÍN FLORES.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 14 VOTOS EN ABSTENCIÓN. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5186 Y 5157, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. GERARDO GARCÍA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PT, A LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, CONVOQUE A CONSTITUIR UN FRENTE COMÚN PARA COORDINAR LA DEFENSA JURÍDICA CONTRA EL PROYECTO VALLE DE REYES, GIRANDO INVITACIÓN A LAS AUTORIDADES AMBIENTALES DE LA FEDERACIÓN, DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL PARQUE NACIONAL “CUMBRES DE MONTERREY”, ASÍ COMO A LOS GRUPOS ECOLOGISTAS, A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y A LOS CIUDADANOS INTERESADOS. OTRO ESCRITO DEL C. ERASMO GONZÁLEZ LUNA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE LOS “GAVILANES, UNIÓN DE COLONOS, CAMPESINOS Y CABALGANTES DE LA HUASTECA, SANTA CATARINA, N.L. A.C.” SOLICITANDO SE EXHORTE A TODAS LAS INSTITUCIONES INVOLUCRADAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL CAÑÓN DE BALLESTEROS, PERTENECIENTE AL CAÑÓN DE LA HUASTECA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA DE JESÚS M. DE MARQUEDA, PRESIDENTA DEL COMITÉ ECOLÓGICO PRO-BIENESTAR, SOLICITANDO SE DICTAMINE A LA BREVEDAD POSIBLE EL EXPEDIENTE EN EL CUAL COMPARCE. OTRO ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, A LA LXXI LEGISLATURA, A TRAVÉS DEL CUAL PROPONE LA APROBACIÓN DE

UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE SE REALICE EL ESTUDIO Y LA CORRECCIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DEL DECRETO QUE DECLARA ÁREA NATURAL PROTEGIDA, CON EL CARÁCTER DE PARQUE NACIONAL, LA REGIÓN DE CUMBRES DE MONTERREY. ASIMISMO, REALICE LAS DECLARATORIAS DE EXPROPIACIÓN QUE SE REQUIERAN PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS 24 LOTES, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,394 HECTÁREAS, UBICADOS DENTRO DEL CAÑÓN DE BALLESTEROS.- ACORDÁNDOSE ENVIAR LOS EXHORTOS...

EN ESE MOMENTO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PREGUNTÓ A LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA SI TIENEN MÁS ORADORES PARA LA PRESENTACIÓN DE DICTÁMENES. LA DIPUTADA SECRETARIA INFORMÓ QUE ES EL ÚLTIMO DICTAMEN PARA SU DISCUSIÓN. EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EN 30 MINUTOS CONCLUYEN LAS TRES HORAS REGLAMENTARIAS DE LA SESIÓN, Y QUE EL DÍA DE HOY TIENEN PRESENTES A LOS VECINOS DE LOS MUNICIPIOS DE ESCOBEDO Y DE MONTEMORELOS, Y PARA QUE NO SUCEDA UNA SITUACIÓN COMO LA DEL DÍA DE AYER, PROPONE SE PRORROGUE LA SESIÓN HASTA CONCLUIR CON LOS DOS ASUNTOS GENERALES QUE TIENEN QUE VER CON LAS PERSONAS QUE EL DÍA DE HOY LOS VISITAN. (SE ASIENTAN DE MANERA LITERAL LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS DEL PAN A PETICIÓN DE LA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ). INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, EXPRESANDO: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES ESTAMOS DE ACUERDO PARCIALMENTE CON LA PROPUESTA DEL COMPAÑERO DIPUTADO, MÁS SIN EMBARGO, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 91 EN DONDE SE ESTABLECE EL ORDEN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO QUE HABLA EN SU NUMERAL 91 FRACCIÓN IV. ASUNTOS GENERALES, CITO: “*PUNTO EN EL QUE SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LOS DIPUTADOS EN EL ORDEN QUE LO SOLICITEN...*”, Y PUES CONTRAVINIENDO A LO QUE ACABA DE MENCIONAR NUESTRO COMPAÑERO, ÉL NO PUEDE HABLAR A NOMBRE DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA, Y MUCHO MENOS NO PUEDE DECIR CUÁLES SON LOS TEMAS Y LOS ASUNTOS GENERALES, PUESTO QUE TENEMOS DERECHO AL USO DE LA PALABRA. EN ESE SENTIDO, SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE SE CUMPLA CABALMENTE EL ORDEN Y TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE SE AGOTEN TODAS Y CADA UNA DE LAS INTERVENCIONES DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS. GRACIAS. INTERVINO EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE EN NINGÚN MOMENTO FUE SU INTENCIÓN HABLAR POR LOS DIPUTADOS DE ESTA ASAMBLEA, QUE EL HIZO UNA PROPUESTA POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, DADO QUE HAY VECINOS DE LOS MUNICIPIOS ANTES MENCIONADOS DESDE EL INICIO DE LA SESIÓN, Y QUE SI LA DIPUTADA MORÍN FLORES TIENE OTRA PROPUESTA

SE SOMETA TAMBIÉN A VOTACIÓN. INTERVINO LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, EXPRESANDO: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. AL INICIO DE LA SESIÓN APROBAMOS LA ORDEN DEL DÍA Y HABLA ASUNTOS GENERALES Y NO DICE, NI MENCIONA EN NINGÚN LUGAR QUE SE VA A ACOTAR EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES. SIENTO O ME SIENTO COMO EL DÍA DE AYER NUEVAMENTE CON LA POSIBILIDAD DE SER AMORDAZADA EN CASO DE QUE QUIERA EXPONER ALGÚN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, O BIEN APOYAR A ALGÚN COMPAÑERO. NO DUDO QUE LOS COMPAÑEROS VECINOS CIUDADANOS DE MONTEMORELOS Y DE ESCOBEDO, A LOS CUALES AGRADECIMOS, POR LO MENOS UNA SERVIDORA Y LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DE ACCIÓN NACIONAL QUE ESTÉN AQUÍ, TAMBIÉN TENGAN A BIEN ESPERARNOS, A SER PACIENTES, PORQUE LES ASEGURÓ A USTEDES COMPAÑEROS QUE VAN A ESTAR INTERESADOS EN TODOS LOS ASUNTOS GENERALES QUE TIENE QUE VER CON EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENTONCES, YO PEDIRÍA Y SECUNDARÍA A MI COMPAÑERA JOVITA MORÍN, A QUE LA SESIÓN Y LA ORDEN DEL DÍA SE AGOTE COMPLETAMENTE HASTA QUE SE TERMINE. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, EXPRESANDO: GRACIAS PRESIDENTE, POR SUPUESTO QUE NOS PREOCUPA TAMBIÉN QUE LOS CIUDADANOS QUE HOY NOS HACEN EL FAVOR DE VENIR Y ESTAR EN GALERÍAS, ENTRE ELLOS ALGUNOS NIÑOS, PUES TENGAN QUE ESPERAR HASTA EL TURNO DE ASUNTOS GENERALES. SIN EMBARGO, EL DÍA DE AYER SE SUSCITARON HECHOS VIOLATORIOS AL REGLAMENTO EN EL CUAL NO CONCLUIMOS UN TEMA QUE ESTABA DESDE EL INICIO DEL ORADOR PUESTO A VOTACIÓN DE ESTE PLENO, Y BUENO, DE MANERA INTEMPESTIVA PUES SE TERMINÓ LA SESIÓN. POR SUPUESTO QUE ESTAMOS A FAVOR DE QUE LOS PRIMEROS DOS PUNTOS DE ASUNTOS GENERALES SEAN LOS TEMAS QUE TIENEN QUE VER CON LOS ASUNTOS QUE LOS CIUDADANOS VIENEN A TRATAR A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, PERO NO PODEMOS NUEVAMENTE VIOLAR EL REGLAMENTO Y SOLAMENTE CONCLUIR ESTOS DOS TEMAS SIN ATENDER A LOS DEMÁS ASUNTOS GENERALES QUE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA DESEEN TRATAR EN DICHA SESIÓN.

INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI ESTÁ PROponiendo SE PRORROGUE LA SESIÓN HASTA DESAHOGAR EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LOS DOS ASUNTOS DE LOS VECINOS DE MONTEMORELOS Y ESCOBEDO. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, EXPRESANDO: ME SUMO A LA PROPUESTA DE VOTAR EN PRIMER TÉRMINO LA AMPLIACIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE QUE SE PROLONGUE EL TIEMPO DE ESTA SESIÓN, MÁS SIN EMBARGO NO ENCUENTRO FUNDAMENTO JURÍDICO ALGUNO PARA QUE LA SEGUNDA PROPUESTA DEL

DIPUTADO HÉCTOR SEA SOMETIDA A VOTACIÓN, TODA VEZ QUE NUESTRO REGLAMENTO NO PREVÉ QUE LOS ASUNTOS GENERALES SEAN ACOTADOS A DECISIÓN DE UN DIPUTADO DE ESTE CONGRESO”. EL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, HIZO MENCIÓN AL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS 130 Y 90 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, SEÑALANDO LAS CAUSAS POR LAS QUE SE PUEDE PRORROGAR UNA SESIÓN. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES: DIPUTADO PRESIDENTE, NO ENCUENTRO CLARIDAD EN SUS PALABRAS, ME ACABO DE UNIR A LA PRIMERA PROPUESTA QUE ES TEXTUALMENTE QUE SE PROLONGUE ESTA SESIÓN, TAL CUAL LO PROPUSO EL DIPUTADO COMPAÑERO HÉCTOR. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ: GRACIAS PRESIDENTE. MUY CLARA LA EXPOSICIÓN QUE ACABA DE HACER EL DIPUTADO HÉCTOR GUTIÉRREZ, SIN EMBARGO ESTE CONGRESO SE HA CARACTERIZADO PRECISAMENTE POR VIOLAR EL REGLAMENTO INTERIOR; TENEMOS INNUMERABLES OCASIONES EN QUE LO HEMOS HECHO, Y YO CREO QUE EN ESTA OCASIÓN Y USTED COMO PRESIDENTE NO PODRÍA ESTAR PONIENDO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO EL VOLVER A VIOLAR EL REGLAMENTO. TENEMOS MUY CLARO QUE EL TIEMPO ESTÁ POR ACOTARSE, Y QUE HAY TEMAS PRIORITARIOS EN ESTA ASAMBLEA POR DEFINIR, PERO NO PODEMOS DEJAR DE CUMPLIR EL REGLAMENTO INTERIOR POR LAS CONSIDERACIONES QUE AQUÍ SE HAN EMITIDO, QUE A DECIR VERDAD, PUES NO SON LEGALMENTE CONSIDERABLES. **FUE APROBADA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN ABSTENCIÓN. POR CONSECUENCIA SE DIO POR DESECHADA LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA MORÍN FLORES.**

INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES: SEÑOR PRESIDENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE NO EXISTAN ERRORES EN EL ACTA QUE APROBAREMOS EN LA SIGUIENTE SESIÓN, LE SOLICITO DE LA MANERA MÁS ATENTA ESPECIFICAR CUÁL ES ESTA PRIMERA PROPUESTA, Y QUE POR FAVOR EL ÁREA DE LA OFICIALÍA Y EL APOYO TÉCNICO NOS DIGA CUÁL ES SU FUNDAMENTO JURÍDICO”. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE UNA MOCIÓN. CREO QUE LOS CIUDADANOS QUE NOS ACOMPAÑAN NO ENTENDIERON O NO ME COMPRENDIERON EL SENTIDO DE MIS PALABRAS. HOY SE COMPRUEBA NUEVAMENTE QUE LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS SUPEDITADOS A LA VOLUNTAD DEL COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PRI, HOY SE DEMUESTRA QUE TENEMOS PROHIBIDO SUBIR ASUNTOS EN LO GENERAL, ES LA SEGUNDA SESIÓN EN LO CONSECUTIVO QUE NOS PROHÍBEN EL USO DE LA PALABRA Y NO ES POSIBLE QUE USTED COMO PRESIDENTE DE ESTE H. CONGRESO VIOLE CONSTANTEMENTE EL REGLAMENTO. HOY POR HOY FUE SOLICITADO DE SU SERVIDORA EL FUNDAMENTO

JURÍDICO PARA CALLAR MI VOZ, HOY POR HOY ESA RESPUESTA Y ESE FUNDAMENTO JURÍDICO NO FUE DADO, HOY POR HOY SE DEMUESTRA QUE ESTE CONGRESO ES UNA CONSTANTE VIOLACIÓN TANTO A LA LEY ORGÁNICA COMO A SU REGLAMENTO INTERNO”. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG: A VER PRESIDENTE, USTED HABLA CON HABER ACTUADO CONFORME O APEGADO AL REGLAMENTO, Y VOLVEMOS A HACER LA MISMA EXIGENCIA, PEDIMOS QUE FUNDAMENTE ESA DECISIÓN QUE USTED ACABA DE TOMAR, ES CLARAMENTE ILEGAL Y VIOLATORIA A NUESTRA NORMATIVA INTERNA. Y SI ACCIÓN NACIONAL NO SE RETIRA DE ESTA SESIÓN ES POR RESPETO A LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN AQUÍ, QUE LAMENTABLEMENTE PUES POR ALGÚN MOTIVO NO COMPRENDEN EL ALCANCE DE LO QUE LA DECISIÓN DE LOS DIPUTADOS DEL PRI, QUE LO ÚNICO QUE SE BUSCA COMO LO FUE EL DÍA DE AYER, ES LIMITAR EL USO DE LA VOZ EN EL ESPACIO DE ASUNTOS GENERALES. PERMANECEREMOS EN ESTA SESIÓN OBIVIAMENTE PARTICIPANDO, PERO NOS PARECE MUY LAMENTABLE QUE SE BUSQUE UNA VEZ MÁS, COMO SE HIZO EL DÍA DE AYER, LIMITAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN A LOS DEMÁS DIPUTADOS EN ESTE CONGRESO. Y ESPEREMOS SEÑOR PRESIDENTE QUE RECAPACITE DE SUS DECISIONES EN SESIONES FUTURAS. EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LAS DECISIONES SON COLEGIADAS, Y LAS ACATA LA DIRECTIVA LAS CUALES SON APEGADAS A DERECHO.-INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ: GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS DECIRLES A NUESTROS VECINOS DE ESCOBEDO Y MONTEMORELOS QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SÍ QUEREMOS VER SUS ASUNTOS, PERO TAMBIÉN QUEREMOS VER OTROS ASUNTOS QUE TRAEMOS NOSOTROS EN LO PARTICULAR DE OTROS MUNICIPIOS. ES CUANTO. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES: DIPUTADO, NO ME QUEDÓ CLARO LA INTERVENCIÓN DE NUESTRO COMPAÑERO EL DIPUTADO HÉCTOR MORALES, ACABA DE MENCIONAR QUE NO SE ACOTAN LOS ASUNTOS GENERALES A SÓLO DOS TEMAS, COSA QUE USTED SOMETIÓ A VOTACIÓN, ENTONCES ESTO YA ME ESTÁ GENERANDO UNA AMBIGÜEDAD JURÍDICA, Y LE SOLICITO ATENTAMENTE SABER CUÁL ES LA POSTURA DE LA OFICIALÍA Y DE LA SUYA COMO PRESIDENTE DE ESTA MESA DIRECTIVA”. EL PRESIDENTE SOLICITÓ Y SE LE DIO LECTURA DEL ART. 90 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO.

ENSEGUIDA SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXP. 5186 Y 5157, RELATIVO AL “PROYECTO VALLE DE REYES”. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO Y FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO.- FUE **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN EL ESTADO DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, PARA QUE DENTRO DE SUS FACULTADES Y ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PROMUEVA LA REUBICACIÓN DE LA ENGORDA DE GANADO BOVINO SUKARNE, S.A. DE C.V., Y QUE EN TANTO NO SE DÉ ÉSTA, SE APLIQUEN LAS MEDIDAS SANITARIAS QUE CONTEMPLA LA LEY DE LA MATERIA POR LOS GRAVES DAÑOS EN LA SALUD QUE ESTÁ OCASIONANDO A LOS VECINOS DE LAS COLONIAS ALEDAÑAS AL MISMO, EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO. AGRADECiendo LA DIPUTADA LAS ATENCIones DEL DOCTOR JESÚS ZACARÍAS, DEBIDO A QUE HA ATENDIDO LA SOLICITUD, Y YA HA PLATICADO CON LOS VECINOS. SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO. INTERVINO EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA: GRACIAS PRESIDENTE. NADA MÁS PARA QUE NOS QUEDE CLARO, SÍ QUISIERA PEDIRLE QUE ORDENE A LA SECRETARÍA LEA NUEVAMENTE EL EXHORTO, PORQUE ES IMPORTANTE SABER PRECISAMENTE DEL TEMA. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DEFINITIVAMENTE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTÁ A FAVOR DE ESTE EXHORTO, YA QUE TODAS ESTAS FAMILIAS, QUE SON ALREDEDOR DE 15 MIL, TIENEN DERECHO A UNA EXCELENTE CALIDAD DE VIDA. Y AUNQUE ALGUNOS FUNCIONARIOS, SI NO ES QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE ESCOBEDO Y DEL PRI, DIGAN QUE SE VAYAN TODAS ESTAS FAMILIAS PORQUE SUKARNE LLEGÓ PRIMERO, Y ÉSE PERMISO NUNCA SE DEBIÓ DE HABER OTORGADO PARA QUE ESAS VIVIENDAS SE DESARROLLARAN EN ESE LUGAR. Y VOLVEMOS A CAER EN LO MISMO, SON ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO Y DE LOS FUNCIONARIOS DEL PRI, Y ESTAS SON SUS CONSECUENCIAS. ES CUANTO.

INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL. INTERVINO LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. DEFINITIVAMENTE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ESTÁ A FAVOR DE ESTE EXHORTO, YA QUE TODAS ESTAS FAMILIAS, QUE SON ALREDEDOR DE 15 MIL, TIENEN DERECHO A UNA EXCELENTE CALIDAD DE VIDA. Y AUNQUE ALGUNOS FUNCIONARIOS, SI NO ES QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS DE ESCOBEDO Y DEL PRI, DIGAN QUE SE VAYAN TODAS ESTAS FAMILIAS PORQUE SUKARNE LLEGÓ PRIMERO, Y ÉSE PERMISO NUNCA SE DEBIÓ DE HABER OTORGADO PARA QUE ESAS VIVIENDAS SE DESARROLLARAN EN ESE LUGAR. Y VOLVEMOS A CAER EN LO MISMO, SON ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL MUNICIPIO DE ESCOBEDO

Y DE LOS FUNCIONARIOS DEL PRI, Y ESTAS SON SUS CONSECUENCIAS. ES CUANTO. INTERVINO EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, SOLICITANDO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS QUE EN NINGÚN MOMENTO ÉL HIZO EL COMENTARIO QUE SE FUERAN LOS VECINOS, PORQUE SUKARNE HABÍA LLEGADO PRIMERO. INTERVINO EL DIP. ARTURO BENAVIDES CASTILLO: GRACIAS PRESIDENTE. NADA MÁS PARA SECUNDAR AL COMPAÑERO LEONEL CHÁVEZ, QUE EFECTIVAMENTE QUE LA DIPUTADA ES UNA DAMA Y NO ES MENTIROSA, TANTO QUE NO ES MENTIROSA PORQUE NO SE LES HA ARREGLADO EL PROBLEMA A LOS VECINOS Y ESTÁN AQUÍ, SI NO ESTARÍAN EN SU CASA TRANQUILOS ELLOS”. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ SE SOMETA A VOTACIÓN EN ESTE MOMENTO, TAL COMO LO SOLICITÓ LA DIPUTADA PROMOVENTE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE ACTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS, COMUNICÓ QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO, VECINOS DEL EJIDO LAS PUENTES DE MONTEMORELOS, N. L., SEÑALANDO QUE ES LAMENTABLE QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NO LES ESCUCHE A SU SENSIBLE PETICIÓN, COMO ES EL LEGÍTIMO DERECHO AL VITAL LÍQUIDO, DEL CUAL SON CONCESIONARIOS DESDE LA DÉCADA DE LOS 90'S, PARA EL USO DE RIEGO DE SUS PARCELAS. SEÑALANDO EL DIPUTADO QUE LOS VECINOS DEL EJIDO LAS PUENTES ACUDIERON A SOLICITAR EL AMPARO DE LA JUSTICIA FEDERAL, ANTE LA INTERVENCIÓN FLAGRANTE Y DIRECTA DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, YA QUE EXISTEN VIOLACIONES GRAVES Y REITERADAS A LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL OTORGADA. POR ELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE CONFORME UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO AL CASO. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ: PRESIDENTE CON SU VENIA. PUES EN VIRTUD DE LA GRAVEDAD DEL TEMA QUE YA TUVO A BIEN EXPONER EL DIPUTADO VÍCTOR FUENTES, Y DADA LA PROPUESTA QUE ÉL MISMO SEÑALÓ DE CREAR UNA COMISIÓN ESPECIAL, CREO QUE BASTANTE OPORTUNA, SI EN VERDAD HAY LA INTENCIÓN DE PARTE DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO POR SOLUCIONAR Y DAR SEGUIMIENTO A ESTA GRAVE PROBLEMÁTICA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS. PUES, POR MI CONDUCTO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y CON FUNDAMENTO

EN EL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO Y 44 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, HAGO USO DE ESTA TRIBUNA, PARA HACER LA PROPUESTA DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A HECHOS DELICTIVOS POR PARTE DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y QUIENES OBTIENEN OBVIAMENTE RESULTEN RESPONSABLES, PARA QUEDAR COMO SIGUE: COMO PRESIDENTE, DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA; VICEPRESIDENTE, DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO; SECRETARIA, DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA; VOCALES: DIP. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, DIP. HERNÁN ANTONIO BELDEN ELIZONDO, DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE Y DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. ES CUANTO. INTERVINO EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, CON PROPUESTA DE PUNTO ACUERDO, YA QUE LA PRIORIDAD ES EXHORTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE REVISE Y ACATE PUNTUAL Y ESTRICAMENTE LA ORDEN DEL JUEZ FEDERAL, Y SEGUNDO, CONMINARLO E INFORMARLE QUE DE NO HACERLO INCURRE EN RESPONSABILIDADES PENALES QUE SE TRADUCEN EN LA APERTURA DE UNA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE POSTERIORMENTE SEAN LAS AUTORIDADES JUDICIALES LAS QUE LO JUZGUEN.

INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ: PRESIDENTE CON SU VENIA. CREO QUE ES LAMENTABLE QUE SE TRATE DE DAR UN TINTE POLÍTICO ANTE LA PRESENCIA DE CIUDADANOS QUE HAN SIDO LAMENTABLEMENTE AFECTADOS POR LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO EN EL QUE VIVEN Y DE QUIENES PUES DEBERÍAN ESPERAR PROVEER SERVICIOS Y PROVEER POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL TODO TIPO DE APOYO, LEJOS Y LO QUE HOY VIVEN PUES ES TOTALMENTE EL DESAMPARO DE LAS AUTORIDADES POR QUIENES ELLOS MISMOS VOTARON Y POR QUIENES DEBERÍAN ESTAR VELANDO POR SU TRANQUILIDAD Y POR SU DERECHO DE VIVIENDA Y DEMÁS. CREO QUE EL ARTÍCULO 74, NO CREO, ME VOY A PERMITIR CITAR EL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, HABLA PRECISAMENTE DE LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES QUE TIENE UN FIN BASTANTE CLARO EN EL REGLAMENTO QUE DEBERÁ ESTAR COMPUESTO ESTAS COMISIONES DE MANERA PLURAL POR NUEVE DIPUTADOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN OBVIAMENTE LA PROPORCIONALIDAD DE CADA GRUPO LEGISLATIVO, Y EL FIN ESPECÍFICO DE ESTAS COMISIONES ESPECIALES, PUES ES ATENDER UN ASUNTO EN PARTICULAR COMO ESTE QUE HOY LOS CIUDADANOS GRACIAS A SU CONFIANZA ESTÁN AQUÍ, Y OBVIAMENTE TENDRÁN UN CARÁCTER TRANSITORIO Y DEBERÁ

ESTA COMISIÓN RENDIR UN INFORME CORRESPONDIENTE AL RESPECTO. OBVIAMENTE, COMO BIEN ACABA DE MENCIONAR EL DIPUTADO CESAR GARZA, PUES HAY RESPONSABILIDAD PRESUNTAMENTE POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, PRECISAMENTE NOSOTROS QUISIÉRAMOS QUE ESTO NO ESTUVIERA OCURRIENDO Y QUE LOS CIUDADANOS NO TUVIERAN QUE ESTAR EXIGIENDO SUS DERECHOS EN ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, ESO SERÍA LO ÓPTIMO, SIN EMBARGO HOY ESTÁN AQUÍ RECLAMANDO DERECHOS BASTANTE IMPORTANTES COMO ES LA VIVIENDA, Y POR SUPUESTO QUE NOSOTROS ESPERARÍAMOS QUE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO VOTE A FAVOR DE ESTA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL, PORQUE POR SUPUESTO QUE PRESUNTAMENTE PROCEDEN LEGALMENTE OTRO TIPO DE CUESTIONES, INCLUSO JUICIOS DE OTRO TIPO CONTRA EL ALCALDE Y CONTRA LAS AUTORIDADES QUE LLEVAN LA ADMINISTRACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS. Y ES POR ELLO, PARA NO PRESUMIR SITUACIONES, QUE PONEMOS A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL, PRECISAMENTE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO AL ASUNTO QUE LOS CIUDADANOS EL DÍA DE HOY NOS COMENTAN.

INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG: SEÑOR PRESIDENTE. LAMENTABLEMENTE YA SE ESTÁ HACIENDO COSTUMBRE, Y LO VUELVO A DECIR COMO LO HICE HACE UN PAR DE DÍAS AL HACER USO DE LA TRIBUNA, CADA VEZ QUE SE EXIGE O SE BUSCA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SE PRETENDE DESACREDITAR NUESTRA POSTURA, DICIENDO QUE LO ÚNICO QUE SE BUSCA ES RAJA POLÍTICA. QUÉ VISIÓN MÁS MIOPE DE LA FUNCIÓN QUE TIENE EL CONGRESO DEL ESTADO Y DE LAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN A ESTA ASAMBLEA. NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LAS LEYES, Y POR ESO NOSOTROS CADA VEZ QUE HEMOS HECHO USO DE ESTA TRIBUNA PARA PEDIR QUE SE INVESTIGUEN HECHOS DONDE CLARAMENTE HAY ACTOS ILÍCITOS QUE PERSEGUIR, SE PRETENDE DECIR QUE ACCIÓN NACIONAL SOLAMENTE LO HACE PARA BUSCAR UN BENEFICIO POLÍTICO, NADA MÁS ALEJADO DE LA VERDAD, Y SI NOSOTROS PROPUSIMOS LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL, ES PORQUE CLARAMENTE, COMO DICEN LOS VECINOS, HAY INDICIOS QUE NOS PUEDEN LLEGAR A PERMITIR, A CONCLUIR QUE PROcede EL JUICIO DE PROCEDENCIA, EL DESAFUERO Y LA EVENTUAL DESTITUCIÓN CONTRA EL ALCALDE DE MONTEMORELOS, Y ES POR ESO QUE NOSOTROS REAFIRMAMOS NUESTRA PETICIÓN. ES MUY CLARA LA POSTURA DE ESTE CONGRESO, DEBEMOS DE UNA VEZ POR TODAS AGARRAR - COMO DECIMOS COLOQUIALMENTE- EL TORO POR LOS CUERNOS Y NO QUERER BUSCAR TRANSMITIR ESTAS OBLIGACIONES VÍA EXHORTOS

O VÍA PETICIONES, QUE MUCHAS VECES SABEMOS DE ANTEMANO CUAL VA A SER EL FIN. QUE NO LOS ENGAÑEN, NO NOS ENGAÑEMOS, ESTE CONGRESO TIENE UNA CLARA RESPONSABILIDAD Y SOBRE TODO LA FACULTAD PARA INVESTIGAR LOS HECHOS QUE HOY LOS VECINOS DE MONTEMORELOS CON MUCHO ESFUERZO, CON MUCHO TRABAJO HAN VENIDO A EXPONER A ESTE PLENO. NOSOTROS REITERAMOS A NOMBRE DE LA FRACCIÓN DE ACCIÓN NACIONAL LA POSTURA Y LA PETICIÓN ORIGINAL DEL DIPUTADO VÍCTOR FUENTES, PARA QUE SE CREE ESTA COMISIÓN, PARA QUE PASEMOS A LAS ACCIONES CONCRETAS Y CLARAS QUE ESTÁN EN LAS MANOS DE NOSOTROS COMO DIPUTADOS. LOS EXHORTOS Y OTRAS CUESTIONES NO ESTÁN EN NUESTRAS MANOS, PODREMOS VOTARLOS COMO HEMOS VOTADO MUCHOS EXHORTOS, PERO RECAE EN LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIRLOS O NO EN OTRAS AUTORIDADES. LOS INVITO A QUE SEAMOS CONGRUENTES CON NUESTRAS ACCIONES Y QUE REALMENTE LE DEMOS A LOS VECINOS DE MONTEMORELOS EL DÍA DE HOY UNA SOLUCIÓN CONCRETA A SU PETICIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”. INTERVINO EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, SOLICITANDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO SU PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS: SOLAMENTE SOLICITAR QUE LA PROPUESTA DE UN SERVIDOR SEA SOMETIDA A VOTACIÓN DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN EN ESTE MOMENTO. SE LE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, QUE DICE: “SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PARA QUE CUMPLA ESTRICAMENTE LA ORDEN DEL JUEZ FEDERAL EN RELACIÓN AL EJIDO “LAS PUENTES”, Y QUE A SU VEZ DÉ PUNTUAL SOLUCIÓN AL PROBLEMA DEL AGUA DE RIEGO PARA LAS PARCELAS EN EL PROPIO EJIDO. ASIMISMO, SE LE INFORME QUE EL DESACATO A RESOLUCIONES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN IMPLICA SERIAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, POLÍTICAS Y PENALES.

INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ: GRACIAS PRESIDENTE. NADA MAS PARA SOLICITAR QUE EL PUNTO DE ACUERDO QUE HACE MENCIÓN MI COMPAÑERO DIPUTADO VÍCTOR FUENTES, ADEMÁS DE QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN EN ESTE MOMENTO QUE LA VOTACIÓN SEA CON CARÁCTER NOMINAL, POR FAVOR. INTERVINO LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. PUES DE LA MANERA MÁS ATENTA, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO, YO LES SUPLICARÍA A MIS COMPAÑEROS CÉSAR GARZA Y HÉCTOR GUTIÉRREZ QUIENES MENCIONAN QUE HOY ES CUANDO SE LES DEBE DE DAR RESPUESTA A LOS VECINOS QUE NOS ACOMPAÑAN, MÁS SIN EMBARGO EL EXHORTO QUE PRESENTAN ES VAGO, ES ÚNICAMENTE UN LLAMADO REITERADO AL

ALCALDE PARA QUE CUMPLA UN DEBER JURÍDICO. LOS VECINOS ESTÁN AQUÍ PORQUE ESE DEBER JURÍDICO Y ESE CUMPLIMIENTO NO SE HIZO, LA VOLUNTAD DEL ALCALDE NO ES ACATAR LA RESOLUCIÓN JUDICIAL DEL PROPIO JUICIO DE AMPARO. ENTONCES, PUES ESE EXHORTO ES VAGO, YO CREO QUE DEBEMOS DE IR MÁS ALLÁ Y DARLE UNA RESPUESTA CONCRETA A TODOS ESTOS VECINOS, ELLOS NO VINIERON AQUÍ PARA QUE EL CONGRESO LE DIGA AL ALCALDE QUE CUMPLA ESE JUICIO DE AMPARO, SI EL ALCALDE TUVIERA EL DESEO Y LA OBLIGACIÓN COMO FUNCIONARIO PÚBLICO DE ACATAR RESOLUCIONES LEGALES, PUES YA LO HUBIERA HECHO, NO ERA NECESARIO QUE VINIERAN HASTA MONTERREY A PEDIRLO. YO LES PEDIRÍA A MIS COMPAÑEROS DEL PRI, QUE RETIRARAN ESE PUNTO Y QUE REALMENTE SE LES DÉ UNA RESPUESTA CONCRETA A TODOS LOS VECINOS QUE NOS ACOMPAÑAN HOY, Y QUE NO LES DEN ATOLE CON EL DEDO. GRACIAS. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO A LA PRESIDENCIA PONGA A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO AL PRESIDENTE DÉ INSTRUCCIONES A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE EL DÍA DE HOY, SEA NOTIFICADO EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, PARA QUE LOS VECINOS DEL EJIDO LAS PUENTES TENGAN UNA RESPUESTA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL.** ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR HACER UN ESFUERZO PORQUE HOY MISMO LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, SE DÉ POR ENTERADA. INTERVINO EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG: SEÑOR PRESIDENTE, LE SOLICITO SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO VÍCTOR FUENTES. INTERVINO EL DIPUTADO HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE UNA PROPUESTA DESECHA A LA OTRA. INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ: A VER DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS DISTINTOS GRUPOS LEGISLATIVOS, ESPECÍFICAMENTE MI COMPAÑERO HÉCTOR GUTIÉRREZ. CREO QUE LAS ACCIONES EN ARAS DE AYUDAR A ESTOS CIUDADANOS QUE HOY VIENEN CON ESTA GRAVE PROBLEMÁTICA DE MONTEMORELOS NO SOBRAN, ES DECIR, PODEMOS MANDAR EL EXHORTO Y A LA VEZ FORMAR LA COMISIÓN ESPECIAL, PARA QUE LOS DIPUTADOS QUE YA HACE UN MOMENTO MENCIONÉ COMO PROPUESTA PARA QUE FORMARAN ESTA COMISIÓN DE MANERA PARALELA, TRABAJEN EN CONJUNTO. CREO QUE LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN AQUÍ NO SE VAN A MOLESTAR, PORQUE ESTAMOS HACIENDO AMBAS ACCIONES, TANTO EL EXHORTO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES COMO EL SEGUIMIENTO POR

PARTE DE ESTE GRUPO LEGISLATIVO EN LA PROBLEMÁTICA QUE ELLOS HAN VENIDO A TRATAR A ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO Y OBTIENIENDO, JURÍDICAMENTE TAMPOCO UNA PROPUESTA DESECHADA A LA OTRA. POR LO CUAL LE PIDO POR FAVOR QUE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE MANERA NOMINAL LA VOTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL CASO DEL ASUNTO DE MONTEMORELOS QUE ACABA DE PROPONER MI COMPAÑERO VÍCTOR FUENTES. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS SOBRE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL EN DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA. INTERVINO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO: GRACIAS PRESIDENTE. SÓLO DEJAR MUY EN CLARO QUE YA HAY ANTECEDENTES DE QUE HEMOS VOTADO DOS PROPUESTAS SOBRE UN MISMO ASUNTO, PORQUE LA IDEA DE LOS DIFERENTES GRUPOS PARLAMENTARIOS HA SIDO ENRIQUECER LO QUE PODEMOS HACER COMO PODER LEGISLATIVO POR LOS CIUDADANOS QUE AMABLEMENTE HOY NOS ACOMPAÑAN Y TAMBIÉN DEJAR MUY EN CLARO QUE EN NINGÚN MOMENTO SE PRETENDE SACAR RAJA POLÍTICA DE NADA, LO ÚNICO QUE SE PRETENDE ES APOYAR DE MANERA CONCRETA A LOS CIUDADANOS Y LA GRAN VIRTUD DE LA COMISIÓN QUE PROPUSO EL DIPUTADO VÍCTOR FUENTES SOLÍS, ES QUE NO SE PUEDE DISOLVER HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN, LO CUAL GARANTIZA A LOS CIUDADANOS QUE SE VA A DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL POR ESTE PODER LEGISLATIVO DE SU ASUNTO. NO ES RAJA POLÍTICA, NO ES CULPA DE NOSOTROS QUE LOS MUNICIPIOS DE GUADALUPE, ESCOBEDO Y MONTEMORELOS, SEAN MAL GOBERNADOS POR EL PRI. INTERVINO CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL. INTERVINO EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS: LA PROPUESTA QUE HIZO UN SERVIDOR ES PORQUE ESTÁ COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE LAS ANOMALÍAS QUE SE ESTÁN PRESENTANDO EN MONTEMORELOS Y PORQUE ESTAMOS PLENAMENTE CONVENCIDOS QUE ESTA COMISIÓN TRABAJARÁ DE TAL MANERA QUE SI EL ALCALDE NO ATIENDE EL MANDAMIENTO JUDICIAL, EXISTEN ELEMENTOS SUFFICIENTES PARA PROCESAR SU CASO, INHABILITARLO Y SUSPENDERLO DE LA ALCALDÍA. POR LO CUAL INMEDIATAMENTE, NO LE PIDO, NO LE PIDO SEÑOR PRESIDENTE, NI LE SUGIERO, NI MUCHO MENOS LE RUEGO, LE EXIJO PONGA EN ESTE MOMENTO A CONSIDERACIÓN LA VOTACIÓN DE MANERA NOMINAL SOBRE EL ASUNTO QUE PRESENTÓ UN SERVIDOR”. FUE DESECHADA LA PROPUESTA DE QUE SE VOTE CON CARÁCTER NOMINAL POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR Y 19 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ASIMISMO, FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO DEL DIPUTADO FUENTES SOLÍS POR MAYORÍA DE 14 VOTOS A FAVOR Y 20 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD AL ACUERDO TOMADO POR EL PLENO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 86-LXXII-10.
MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MAYO 19 DE 2010**

- 1.- OFICIO NO. SAYUN/570/17/05/2010 SIGNADO POR EL LIC. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSAN RECIBO AL OFICIO 0690/75/2010 POR EL QUE SE REALIZABA UN ATENTO EXHORTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DEL ESTADO, A FIN DE QUE, SE EXENTEN LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR VEHÍCULOS AL INTERVENIR EN BLOQUEOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 316 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 05 DE MAYO DE 2010; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL ESCRITO AL PROMOVENTE.**